



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES  
Y PRESUPUESTO**

**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2013 DEL  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL -  
PESEM 2012-2016**

**2014**

## **CONTENIDO**

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. RESUMEN EJECUTIVO**
- 3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2013**
- 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

**ANEXO:**

**AVANCES EN LA EJECUCION DE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO  
2013**

## 1. PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas es un instrumento de planificación de mediano plazo, articulado y coherente que permite orientar la gestión sectorial, en tanto sirve de marco para priorizar objetivos y acciones, así como hacer explícitos y de conocimiento público los lineamientos de política que vinculan lo económico a lo social contribuyendo a mejorar la calidad de gasto de los organismos integrantes del Sector.

En un contexto de crecimiento sostenido de la economía, corresponde al Sector Economía y Finanzas, planear y dirigir los asuntos relativos a las materias de carácter fiscal, financiero, previsional, inversión pública y privada, presupuesto, endeudamiento, tesorería, contabilidad, tributario, aduanero, arancelario, contrataciones públicas, abastecimiento, y las demás funciones asignadas por ley.

Asimismo, a través de las entidades vinculadas al Sector, administra los tributos internos y aduaneros, la actividad empresarial del Estado, el Sistema Nacional de Pensiones y otros regímenes previsionales, promueve el equilibrio en la relación entre proveedores y la administración pública, supervisa el mercado de Valores, actúa como agente intermediario financiero y promueve la inversión privada.

Para lograr una mayor eficiencia y efectividad en el cumplimiento de sus funciones es necesario lograr un trabajo articulado del conjunto de entidades que lo conforman, direccionando los esfuerzos institucionales hacia los mismos objetivos, los cuales deben ser debidamente alineados a los objetivos estratégicos como país.

Esto requiere medir la eficiencia y efectividad de la gestión institucional, efectuando evaluaciones periódicas de los planes formulados, a fin de determinar y analizar el grado de avance en cuanto al logro de los objetivos y metas que se trazaron en el Sector, contribuyendo como fuente de toma de decisiones de acuerdo a los resultados obtenidos.

En cumplimiento de los objetivos planteados por el Sector Economía y Finanzas a través del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016, la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas (OGPIP), ha elaborado el "Informe de Evaluación Anual 2013 del PESEM 2012-2016 del Sector Economía y Finanzas", con la finalidad de evaluar los niveles de avance en términos de logro y sobre la base de los mismos establecer las medidas necesarias para su cumplimiento.

El presente Informe se compone del resumen ejecutivo, logros, actividades, y productos del Sector.



## 2. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2012 - 2016 del Sector Economía y Finanzas, es el marco orientador de la gestión sectorial al establecer la visión, misión, objetivos estratégicos generales y específicos, lineamientos de política y acciones estratégicas. Fue aprobado con Resolución Ministerial N° 807-2011-EF/41 de 22 de noviembre de 2011.

El Plan considera tres Objetivos Estratégicos Generales:

OEG 1: Crecimiento económico sostenido

OEG 2: Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza

OEG 3: Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización

El Perú mantiene un alto crecimiento, consecuencia del buen manejo económico y financiero del Gobierno, lo cual es reconocido por los gobiernos de distintos países, los organismos financieros internacionales, bancos de inversión y calificadoras de riesgo crediticio.

Destacan los resultados del año 2013, en un contexto donde se registra la caída en los precios de minerales y la caída del tipo de cambio. Los logros estuvieron relacionados directamente con los objetivos estratégicos generales antes mencionados y fueron los siguientes:

- La economía peruana es considerada la más estable y pujante de la región, si bien creció 5 % en el 2013, un punto menos del estimado anual, satisfizo las expectativas de los agentes económicos, con lo cual se mantuvo como una de las más dinámicas no sólo de la región sino del mundo.
- Respecto de la competitividad, se mantuvo por segundo año consecutivo en el puesto 61° entre 144 países del ranking que elabora anualmente el World Economic Forum (WEF) Reporte 2013-2014, con un desempeño en competitividad superior al promedio de América Latina, basados en factores de disciplina fiscal.

Contribuyen a este crecimiento sostenido del PBI, el aumento en 0.5 puntos de la participación de la inversión pública en el PBI, el rol orientador del Marco Macroeconómico Multianual Revisado y de la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.

También contribuyeron la disciplina fiscal reflejada en un superávit fiscal de 0.5% del PBI, el incremento del financiamiento mediante emisiones consideradas como referencia para no residentes, cuyo saldo adeudado superó los 3 mil millones de soles cada uno, la presión tributaria del orden de 16,0%, similar al registrado en el 2012, lograda en un contexto desfavorable donde la recaudación proveniente de la actividad minera redujo su participación relativa dentro del total.



Asimismo, contribuyó al crecimiento sostenido que se mantuviera una política fiscal y financiera responsable, donde la gestión tributaria y aduanera ha lanzado señales claras dirigidas a desincentivar el contrabando. La última estimación de contrabando conocida que se situaba en US\$ 480 millones, contrasta con el resultado de las acciones de prevención y represión del contrabando, que en el año 2013, obtuvo un monto de US\$ 198.7 millones de dólares.

La brecha de inscripción de los contribuyentes al cierre del 2012 sumaba 800 mil personas<sup>1</sup>, en el 2013 se logró inscribir a 522 mil personas. Al mes de diciembre del 2013, se estima que el padrón del RUC se aproxime a los 6,7 millones de contribuyentes, incremento explicado básicamente por el aumento de inscripciones experimentado por el segmento de los Medianos y Pequeños Contribuyentes (MEPECOS), cuya recaudación se incrementó 18,4% en el año 2013 como reflejo de los esfuerzos de la SUNAT en pro de la ampliación de la base tributaria.

El incumplimiento del IGV no reporta avance, pero la recaudación total como indicador de cumplimiento de IGV alcanzó S/. 47 819 millones, registrando un crecimiento de 5.6%, en términos reales, respecto de la obtenida en el 2012.

Los Ingresos Tributarios del Gobierno Central/Producto Bruto Interno alcanzaron el 15.4%, debido al mayor dinamismo de la actividad económica nacional y a una mejora de la capacidad de gestión del ente recaudador.

En el año 2013, la participación de los soles en el total de la deuda pública alcanzó el 51,0%, dos puntos porcentuales menor a lo programado para el periodo (53,0%). Este resultado que es desfavorable para los objetivos contemplados en la Estrategia de Gestión Global de Activos y Pasivos 2013-2016, debe ser revertido en el año 2014.

El indicador de endeudamiento de los gobiernos subnacionales respecto de sus ingresos alcanzó 34,6%, ubicándose dentro del límite establecido en cuanto al cumplimiento de metas de disciplina fiscal en los gobiernos subnacionales.

Respecto del Desarrollo integral del Sistema Financiero, se ha cumplido las reglas macrofiscales en el año 2012 y primer semestre del 2013, es decir, las reglas sobre el déficit fiscal y el financiamiento, constatándose el cumplimiento de las mismas en el Informe de Seguimiento del Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2012-2014 en febrero y agosto del año 2013.

Se propicia un marco normativo favorable a la inversión con la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas.

Durante el año 2013 se realizaron doce subastas de valores de deuda menores a un año, formando referencias en la parte corta de la curva de rendimiento y fortaleciendo la base de inversionistas minoristas de valores de deuda pública. Los créditos del



<sup>1</sup> Nota de Prensa N° 050-2013- SUNAT.

sector financiero alcanzaron un resultado de 32,7%<sup>2</sup>, ubicándose por encima de la meta anual establecida de 29%.

Los Depósitos del Sector Financiero como porcentaje del PBI alcanzaron un resultado de 35% en el año 2013, el cual se ubicó por encima de la meta anual de 31%<sup>3</sup>.

Las medidas de flexibilización de requisitos para facilitar el ingreso de empresas al mercado de valores, así como, el fortalecimiento de la labor de la entidad reguladora del mercado de capitales contribuyeron a que el número de deudores creciera anualmente en 5,9 %.

Contrariamente, el ratio de Colocación de Valores Mobiliarios vía Oferta Pública Primaria alcanzó un nivel del 0,8% del PBI (inferior a la meta de 1%)<sup>4</sup>, debido entre otros motivos, al incremento de las tasas de financiamiento (por la salida de capitales del país), los altos costos de realizar ofertas públicas primarias y el menor crecimiento económico, que retrasó inversiones y necesidades financieras.

La inclusión financiera de los más pobres se logró, según el Banco de la Nación, al compartir 285 oficinas con nuevas IFIS, con las cuales compartió operaciones. Se concedió 51 669 préstamos Multired, logrando el 95% del total de préstamos propuestos como meta del año. El ratio Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) del Banco de la Nación alcanzó 28.57%.

A su vez la inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado generada y propiciada por PROINVERSIÓN, alcanzó la cifra de US \$/. 4 460 millones, superando la meta estimada en US \$/. 4 400 millones.

Este logro, estuvo acompañado de dispositivos legales que fomentaron la inversión privada en el marco de las Asociaciones Público Privadas y otras modalidades, tales como el Decreto Supremo N° 005-2013-EF que dicta disposiciones a fin de priorizar de manera excepcional y con carácter de urgente las iniciativas privadas cofinanciadas destinadas a cubrir necesidades de infraestructura pública.

En relación a los factores que inciden en la competitividad, la mejora de la eficiencia del comercio internacional se reflejó en la reducción del tiempo del proceso de importación a 125,8 horas.

Complementariamente, respecto del tiempo promedio del proceso de exportación definitiva (a nivel nacional), el 97% de DAM5 de exportación definitiva canal rojo son atendidas dentro del TLT<sup>6</sup> de 3.3 horas.



<sup>2</sup> El numerador de este indicador representa el estimado de la media móvil de 12 meses, de los créditos directos del Sistema Financiero, incluyendo los otorgados por el Banco de la Nación y Agrobanco. Fuente: SBS.

<sup>3</sup> El numerador de este indicador cual considera el estimado de la media móvil de 12 meses, de los depósitos en las entidades del Sistema Financiero, incluyendo a los realizados en el Banco de la Nación y Agrobanco. Fuente: SBS.

<sup>4</sup> Este dato considera información actualizada.

<sup>5</sup> Proyecto Mejora del Despacho Anticipado

<sup>6</sup> Tiempo Límite de Tolerancia

### 3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2013

Los objetivos estratégicos, generales y específicos del PESEM 2012 – 2016 son:

#### **OEG 1: CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO**

- OEE 1.1: Altas tasas de crecimiento
- OEE 1.2: Política fiscal y financiera responsable
- OEE 1.3: Desarrollo integral del Sistema Financiero
- OEE 1.4: Expansión de la inversión privada
- OEE 1.5: Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad

#### **OEG 2: INCLUSIÓN CON DESARROLLO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA**

- OEE 2.1: Reducción de la pobreza y pobreza extrema
- OEE 2.2: Crecimiento del empleo formal e inclusivo
- OEE 2.3: Acceso universal a servicios de seguridad previsional

#### **OEG 3: MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y PROFUNDIZACIÓN DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN**

- OEE 3.1: Gestión eficiente de las entidades públicas.
- OEE 3.2: Mejora de la gestión de los recursos públicos
- OEE 3.3: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida
- OEE 3.4: Proceso de Descentralización Fiscal fortalecido

Los logros alcanzados por el sector en el año 2013, se presentan a continuación, ordenados por objetivo estratégico.

#### **OEG 1: CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO**

El PESEM enfocaba el crecimiento económico sostenido como la continuidad de los resultados positivos resumidos en el crecimiento del PBI.

Este resultado está asociado a un escenario internacional de incertidumbre generada por el “abismo fiscal” en Estados Unidos de Norteamérica, el desacuerdo en el Congreso Estadounidense para aumentar el techo de deuda pública y el retiro de los estímulos monetarios que provocaron aumento en las tasas de interés, caídas en los mercados bursátiles y depreciación las monedas de los países emergentes por la corrida de capitales y caída de los precios internacionales en las cotizaciones de las materias primas.

Esto se tradujo en un menor crecimiento de los socios comerciales (2,4% en 2013 versus 2,9% en el 2012) y un fuerte deterioro de los precios de los principales metales que exporta el país (-3.6% versus -3.3% en el 2012). Comparativamente con el crecimiento de otras economías, la tasa de crecimiento es una de las más altas de la región.



Contribuyeron a este objetivo los siguientes logros agrupados por objetivos estratégicos específicos.

#### **OEE 1.1: Altas tasas de crecimiento**

- **Porcentaje de aumento de la inversión pública/PBI**

El porcentaje de aumento de la inversión pública/PBI logró alcanzar a 0,6 puntos porcentuales, mayor a la meta prevista para el año 2013 de 0,1. Se debe al aumento del grado de ejecución de la inversión en todos los niveles de gobierno y en las empresas públicas adscritas a FONAFE, al impulso fiscal contra cíclico.

- **Déficit o superávit estructural**

El logro de un déficit estructural de -0,5% del PBI, inferior al déficit estructural previsto en el PEI 2012-2016 para el año 2013 (-0.9 % del PBI), se explica por los mayores ingresos del Gobierno General, el mayor dinamismo de algunas actividades económicas no vinculadas a la minería, la ampliación de la base tributaria y la mayor fiscalización a los contribuyentes.

- **Emisiones consideradas como referencia para no residentes (con saldo adeudado mínimo de 3 mil millones de soles cada uno) / emisiones consideradas como referencia para no residentes.**

Se ha logrado que el saldo adeudado del Bono Soberano 2042 ascienda a S/. 3 979,1 millones, superando las “emisiones consideradas como referencia para no residentes (con saldo adeudado mínimo de 3 mil millones de soles cada uno) / emisiones consideradas como referencia para no residentes”.

- **Presión Tributaria<sup>7</sup>**

Se alcanzó una presión tributaria del orden de 16,0%, similar al registrado en el 2012, alcanzando un cumplimiento de 100,0%, debido principalmente al aumento de la recaudación, básicamente en los Ingresos Tributarios del Gobierno Central del año 2013, que ascendieron a S/. 89 397 millones, representando un crecimiento de 3,3%, en términos reales, respecto de similar período del año pasado.

#### **OEE 1.2: Política fiscal y financiera responsable**

- **Nivel estimado de contrabando**

La estimación del nivel de contrabando es de periodicidad anual, por lo que el dato correspondiente para el año 2013, estará disponible en el mes de Agosto del año 2014. Referencialmente, el nivel estimado de contrabando ejecutado para el 2012 fue de 5,7%.



<sup>7</sup> SUNAT: Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Economía Y Finanzas.



- **Incumplimiento del IGV**

La estimación del Incumplimiento del IGV es de periodicidad anual, por lo que el dato correspondiente para el año 2013, estará disponible en el mes de Agosto del año 2014.

- **Ingresos tributarios del gobierno central / PBI**

Los Ingresos Tributarios del Gobierno Central/Producto Bruto Interno alcanzaron el 15.4%, debido al mayor dinamismo de la actividad económica nacional y a una mejora de la capacidad de gestión del ente recaudador.

Según SUNAT, contribuyen a este resultado en orden de importancia por su volumen: los Ingresos Tributarios del Gobierno Central del año 2013 con S/. 89 397 millones y crece 3,5%, en términos reales respecto a similar período del año pasado, la recaudación de IGV total<sup>B</sup> contribuyó con S/. 47 819 millones y crece 5,6% en términos reales respecto a 2012. La recaudación del Impuesto a la Renta contribuye con S/. 36 512 millones y disminuye 4,7% respecto a 2012. La recaudación de ISC total en 2013 contribuye con S/. 5 480 millones y crece 8,4% respecto al año pasado. Por último, la recaudación por concepto del Impuesto a la Importación (Derechos Arancelarios), contribuye con S/. 1 706 millones en el año 2013 y crece 8,5% respecto 2012.

- **Participación de la moneda nacional en la deuda pública**

La Participación de la moneda nacional en la deuda pública fue de 51%, disminuyendo a 96.23% respecto a lo programado para el año 2013.

- **Límite superior de (stock de deuda total / ingresos corrientes netos) \* 100 de los gobiernos subnacionales**

Límite superior de (stock de deuda total / ingresos corrientes netos) \* 100 de los gobiernos subnacionales alcanzó 34,6%, ubicándose dentro del límite establecido en cuanto al cumplimiento de metas de disciplina fiscal en los gobiernos subnacionales.

- **Informe de seguimiento del Marco Macroeconómico Multianual**

Los informes de Seguimiento del Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2012-2014 de febrero y agosto del año 2013, evaluó y constató el cumplimiento de la reglas macrofiscales sobre el déficit fiscal y el financiamiento.



<sup>B</sup> Incluyendo el Impuesto de Promoción Municipal (IPM)

### OEE 1.3: Desarrollo integral del Sistema Financiero

- **Normas que propician la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas.**

Se logró un entorno favorable al desarrollo integral del Sistema financiero mediante la dación de normatividad que propician la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas<sup>9</sup>.

- **Número de subastas de operaciones de tesorería (activas o pasivas de hasta 2 años)**

Se logró formar referencias en la parte corta de la curva de rendimiento y fortalecer la base de inversionistas minoristas de valores de deuda pública mediante el incremento a 12 el número de subastas de operaciones de tesorería (activas o pasivas de hasta 2 años) en línea con el calendario establecido en la Estrategia de Gestión Global de Activos y Pasivos 2013–2016.

- **Créditos del Sector Financiero (como % del PBI)**

Los créditos del Sector financiero (como % del PBI) alcanzaron un resultado de 32,7%<sup>10</sup>, ubicándose por encima de la meta anual establecida de 29%. Esto significa que se logró el 113% de la meta programada, constituyéndose en un factor dinamizador de la economía.

- **Depósitos del Sector Financiero (como % del PBI) deberán registrar un incremento no menor a 1%**

Los depósitos del Sector Financiero (como % del PBI) alcanzaron un resultado de 35%, por encima de la meta anual de 31%<sup>11</sup>. Esto nos permite inferir que una parte de la población está tendiendo a ahorrar.

- **El número de deudores deberán mostrar un crecimiento anual no menor a 5%**

En el año 2013, se obtuvo 5,9% de crecimiento del número de deudores, habiéndose cumplido la meta anual.

- **Colocación de valores mobiliarios vía oferta pública primaria (mil US\$) / PBI al cierre del año deberá registrar un incremento no menor a 1%**

La colocación de valores mobiliarios vía oferta pública primaria (mil US\$) / PBI al cierre del año solo alcanzó un nivel del 0,8% del PBI (inferior a la meta de >1%)<sup>12</sup>, debido entre otros motivos: al incremento de las tasas de financiamiento (por la salida de capitales del país), los altos costos de realizar ofertas públicas



<sup>9</sup> Superintendencia Del Mercado De Valores (SMV).

<sup>10</sup> El numerador de este indicador representa el estimado de la media móvil de 12 meses, de los créditos directos del Sistema Financiero, incluyendo los otorgados por el Banco de la Nación y Agrobanco. Fuente: SBS.

<sup>11</sup> El numerador de este indicador cual considera el estimado de la media móvil de 12 meses, de los depósitos en las entidades del Sistema Financiero, incluyendo a los realizados en el Banco de la Nación y Agrobanco. Fuente: SBS.

<sup>12</sup> Este dato considera información actualizada.

primarias y el menor crecimiento económico, que retrasó inversiones y necesidades financieras, entre otros factores.

Las empresas retomarán un papel activo en el mercado de capitales, impulsadas por las medidas de estímulo de la Reforma del Mercado de Capitales.

- **Cotizantes / Afiliados (no menor a 40%)**

El ratio cotizantes/afiliados alcanzó el 46,0% en el año 2013. Contribuyó a los resultados el incremento en la densidad de cotización de nuevos afiliados al sistema, que alcanzó hasta 75,7% en el mes de julio de 2013, resultado del inicio de las operaciones de la nueva administradora adjudicataria de la Licitación del servicio de administración de las Cuentas Individuales de Capitalización de aportes obligatorios de los nuevos afiliados al SPP.

- **Cantidad Acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS**

Desde la perspectiva de la inclusión financiera se logró ampliar la cantidad acumulada de oficinas bajo la modalidad de compartir locales a las IFIS al superar el Banco de la Nación la meta programada de compartir 276 oficinas, con 285 oficinas compartidas gracias a que en el año se realizó operaciones con nuevas IFIS.<sup>13</sup>

- **Monto de Créditos Directos e Indirectos a Ministerios, Universidades y Otras Entidades**

El monto de créditos directos e indirectos a ministerios, universidades y otras entidades a diciembre 2013 fue de S/. 1 771 millones, 214% más de los 829 millones establecidos como meta.

- **Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas.**

El monto de créditos directos e indirectos a empresas públicas a diciembre del 2013 fue de S/. 1 976 millones, 330% superando los 599 millones establecidos como meta.

- **Cantidad de Cuentas de Ahorro UO**

La cantidad de cuentas de ahorro única oferta bancaria, logró un incremento de 103% respecto de la meta propuesta para el 2013, al aperturar 1 395 662 cuentas de ahorro UOB (Única Oferta Bancaria), a trabajadores de diferentes empresas para que se les efectúe el pago de sus remuneraciones a través del Banco de la Nación, superior a la meta de 1 360 000.



---

13 CMAC: Caja Municipal de Ahorro y Crédito  
CRAC: Caja Rural de Ahorro y Crédito

- **ROE**

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) alcanzó 28.57%, que representa un incremento de 110% respecto de los 26.04% fijados como meta según los Estados Financieros definitivos.

#### **OEE 1.4: Expansión de la inversión privada**

- **Tiempo Total del proceso de importación**

Este indicador mide el tiempo total del proceso de importación, desde el término de la descarga hasta la autorización del levante de la declaración de mercancías sin incidencia, en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao (IAMC), fijándose como meta 158 horas.

El resultado al cierre del 2013 es de 125.8 horas, lo cual representa un nivel de avance de 120.4%, respecto a la meta programada para el año 2013.

- **Inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado generada y propiciada por PROINVERSIÓN.**

La expansión de la Inversión Privada en proyectos de infraestructura y activos del estado generada y propiciada por PROINVERSIÓN alcanzó la cifra de US \$ 4 460 millones, superando la meta estimada en USS \$ 4 400 millones.

- **Dispositivos legales que fomenten la inversión privada en el marco de las Asociaciones Público Privadas y otras modalidades**

Se publicó el Decreto Supremo N° 005-2013-EF, que dicta disposiciones a fin de priorizar de manera excepcional y con carácter de urgente las iniciativas privadas cofinanciadas destinadas a cubrir necesidades de infraestructura pública.

#### **OEE 1.5: Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad**

- **Cantidad de Nuevas Agencias U.O.B**

La cantidad de nuevas agencias definidas como única oferta bancaria (U.O.B) se ha incrementado en 7 Nuevas Agencias, alcanzando el 70% de las 10 previstas por el Banco de la Nación.

- **Cantidad de Nuevos Productos y Servicios Implementados**

La cantidad de 3 nuevos productos y servicios implementados representan un 100% de 3 nuevos productos estimados para el año 2013.

- **Calidad del Servicio de Atención al Cliente del canal Agencias**

La calidad del servicio de atención al cliente del canal agencias ha logrado un grado de satisfacción de 3,8, que representa el 88% del 4.3 fijado como meta.



- **Cantidad de Nuevas Agencias**

La cantidad de 9 nuevas agencias implementadas representan un 69% de las 13 nuevas agencias estimadas como meta del año.

- **Cantidad de Cajeros Automáticos instalados que incrementan la red de Cajeros**

Se ha logrado incrementar en 60 cajeros automáticos instalados la Red de Cajeros logrando el 100% de la meta de instalación de ATMs operativos.

- **Cantidad de puntos de atención a través de Cajero Corresponsal**

La cantidad de puntos de atención a través de Cajero Corresponsal se ha incrementado a 1 654 nuevos Cajeros corresponsales, logrando el 165% de la meta de instalación de 1 000 ATMs operativos.

- **Cantidad de Agencias remodeladas**

La meta de 10 agencias remodeladas se ha logrado al 100% con 10 anteproyectos arquitectónicos culminados (Callao y Lima).

- **Inversión Bruta Fija Privada / PBI**

Al tercer trimestre del año 2013 el ratio se incrementó a 22.5% con un grado de avance de 106% en el año 2013.

- **Coefficiente de apertura comercial**

El Coeficiente de apertura comercial fue de 40.8%, lo que muestra un menor avance en relación a lo programado para el presente año; debido a la baja de las exportaciones. Ello debido a la caída de los precios internacionales tanto de los principales productos tradicionales (sector minero) como de los productos no tradicionales; principalmente.

- **Índice de Competitividad Global del World Economic Forum (WEF)**

El Índice de Competitividad Global del World Economic Forum (WEF), con un puntaje de 4.25, nos ubica en el puesto 61 frente a las 148 economías y en un puesto sexto respecto a los países de la región.

Este indicador responde, principalmente a la mejora en los niveles de endeudamiento público como del nivel crediticio y en el financiamiento y regulación del mercado de valores. Asimismo, cabe mencionar que durante este período, los pilares en los que avanzaron más posiciones fueron la estabilidad macroeconómica, mercado laboral como infraestructura, respectivamente.



## OEG 2: INCLUSIÓN CON DESARROLLO SOCIAL Y REDUCCIÓN DE LAPOBREZA

### OEE 2.1: Reducción de la pobreza y pobreza extrema

#### Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas sociales

El valor alcanzado en la ejecución de los programas sociales para el año 2013 fue 86.7%, superando la meta anual de 85%, cifra superior a los niveles de ejecución de los últimos años.

### OEE 2.2: Crecimiento de Empleo Formal e Inclusivo

NO APLICA

### OEE 2.3: Seguridad previsional Pública y Sostenible

- **Porcentaje de expedientes con pronunciamiento dentro de los 90 días.**

Según ONP, al cierre del año 2013, el indicador se incrementó en veintiún puntos porcentuales de expedientes calificados (de 30% a 51%) dentro de los 90 días respecto del total de los expedientes atendidos, superándose la meta anual.

## OEG 3: MODERNIZACION DEL ESTADO Y PROFUNDIZACION DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION

### OEE 3.1: Gestión eficiente de las entidades públicas

- **Porcentaje del presupuesto público bajo el enfoque de presupuesto por resultados (PpR)**

La medición del indicador para el año 2013 se sitúa en 48.1%, versus lo programado, 49.5%.

El grado de cumplimiento de la meta es de 97%. En esta etapa de consolidación del PpR se está dando un mayor énfasis a la mejora de los diseños de los programas presupuestales del Presupuesto por Resultados.

- **Número de entidades que utilizan las modalidades especiales de contratación (Subasta inversa, Convenio Marco u Otros)**

Se ha logrado un avance de 61% en el número de entidades que utilizan las modalidades especiales de contratación.

- **Ratio de productividad: Total de atenciones / Total de ingresos considerando pasivo de año base**

Respecto del objetivo de Fortalecer la institucionalidad del Estado, el Indicador Ratio de productividad: Total de atenciones / Total de ingresos considerando pasivo de año base ejecutado en el año 2013 fue de 91.49% frente al 91.26% programado.



Este incremento se debió a que se ha registrado un mayor ingreso de expedientes especialmente de queja que superó la estimación efectuada.

Las apelaciones registraron un crecimiento respecto al ingreso proyectado mientras que las solicitudes de Corrección, Ampliación y Aclaración recibidas.

#### **Optimizar la aplicación de recursos y procesos**

Se reporta un logro de 82%. Los niveles de excelencia en los procesos de la Corporación FONAFE, estuvieron alineados a la implementación de metodologías de monitoreo de las empresas.

- **Gestionar eficientemente la administración de las carteras MEF**

Se gestionó eficientemente la administración de las carteras MEF en un 132%. En cuanto a la recuperación de los saldos de las carteras MEF, se ha logrado recuperar la suma de US\$ 2 379 799,60, pese a que las carteras administradas son consideradas como pesadas por tener varios años de antigüedad.

- **Agilizar el proceso de liquidación de empresas**

Asimismo, se ha logrado un total de ingresos de US\$ 156 801.59 por la venta de bienes muebles e inmuebles de FONAFE lo que representa un porcentaje de 104.53% de la meta anual, además de un total de ingresos de US\$ 128,649.00 por la venta de bienes muebles e inmuebles de propiedad del MEF, lo que representa un porcentaje de 10.72% de la meta anual.

#### **OEE 3.2 Mejorar la gestión de los recursos públicos**

- **Cantidad de procesos rediseñados**

Se han rediseñado 27 procesos del Banco de la Nación, superando la meta programada de 19.

- **Porcentaje de entidades integradas en la cuenta general / Total de entidades obligadas**

A fin de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público, al cierre del ejercicio 2013, se logró que el 98.4% de las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales, gobiernos locales y empresas públicas presentaran la información financiera y presupuestaria para la integración a la Cuenta General de la República, superando en 0,4% lo programado.

- **Mejorar el marco legal de la actividad empresarial del estado**

Para el año 2013 se reporta un 100% de cumplimiento. Se aprobó la Directiva de Gestión de FONAFE, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006-FONAFE.



### **Contar con lineamientos estratégicos en la gestión de cada empresa pública del estado**

Se aprobó el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico Corporativo – PEGEC mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 120-2013/DE-FONAFE.

### **OEE 3.3: Capacidad de Gestión en los tres niveles de gobierno fortalecida**

- **Número de operadores logísticos certificados respecto al total de Funcionarios (en la primera Etapa)**

Se certificaron 5 287 funcionarios y/o servidores del Estado como Operadores Logísticos, logrando un valor ejecutado del 20.78% del total de funcionarios y/o servidores que laboran en el OEC.

- **Acciones (para el Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública)**

En el año 2013, se han desarrollado 290 acciones, de un total de 3 que estaban previstas para el año, lo que significa un gran nivel de avance en el desarrollo de capacidades para la gestión de la inversión pública en los tres niveles de gobierno.

- **Número de usuarios atendidos en los CONECTAMEF/ N° usuarios totales**

Durante el año 2013, se ha logrado atender en promedio, 297% más de la meta prevista. Se logró atender a un 89% de las entidades usuarias a nivel nacional, como son los gobiernos locales, regionales, nacionales, OPs, ETEs, correspondientes al ámbito de influencia de cada CONECTAMEF versus el 30% programado para el año.

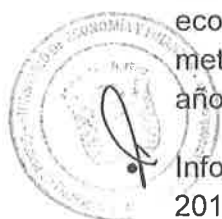
## **4. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

A continuación se presentan los principales productos y actividades realizadas, ordenados de acuerdo al objetivo al que contribuyen:

### **OEE 1.1: Altas tasas de crecimiento**

#### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Marco Macroeconómico Multianual 2014 – 2016, documento de política económica del Ministerio de Economía y Finanzas, en el que se establece las metas fiscales y las proyecciones macroeconómicas para los próximos 3 años. Se elaboraron dos documentos, uno en marzo - mayo y julio - agosto.



- Informe de Seguimiento del Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2012-2014 correspondiente al 2012, publicado en el mes de febrero del año 2013; y, el Informe de Seguimiento del Marco Macroeconómico Multianual



2013-2015 correspondiente al año 2013, publicado en el mes de agosto del 2013.

- Informe Económico Anual 2012, detalla el balance anual macroeconómico y fiscal de la economía, incorporado en la Cuenta General de la República.
- Elaboración de la Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal a través de la Comisión Técnica encargada de evaluar y elaborar una propuesta para perfeccionar el marco normativo macrofiscal vigente, aprobada por el Congreso de la República.
- Elaboración del Informe de la Declaración sobre el Cumplimiento de la Responsabilidad Fiscal del año 2012 (Artículo 13°- Ley 27245-LRTF).
- Incremento del saldo de los bonos de referencia para inversionistas no residentes en S/. 1 060 3 millones, vía la reapertura del Bono Soberano 2042.
- Declaratoria de viabilidad, a cargo del Sistema Nacional de Inversión Pública de 27 359 proyectos de inversión pública, que representan un monto de inversión de S/. 106 314 millones.
- Declaratoria de viabilidad por parte de la Dirección General de Política de Inversiones (DGPI) de 55 proyectos de inversión pública, entre perfiles y factibilidades, por un monto de S/.18 806.5 millones, vinculados principalmente a proyectos financiados con recursos provenientes de endeudamiento externo.

#### **SUNAT**

- Ampliación de la Base Tributaria alcanzando los 6 689.3 millones.
- Recaudación por Gestión Directa ascendió a 13 565 millones de soles

#### **OEE 1.2: Política Fiscal y Financiera Responsable**

#### **SUNAT**

- Acciones de fiscalización, poniendo énfasis en la inducción al pago en el proceso de fiscalización y en el control de condiciones para el ingreso como recaudación de los fondos detraídos a los contribuyentes.
- Acciones de lucha contra el contrabando.



#### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Aprobación y/o participación en la elaboración y sustento de 114 dispositivos legales vinculados a los ingresos públicos.

- Aprobación de la Ley de Promoción de Mercado de Valores y la Ley de Operaciones de Reporte y la Ley de Fortalecimiento de la Gestión Municipal a través del sinceramiento de la deuda municipal.

- Aprobación del Nuevo TUO del Código Tributario.
- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 29972, que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas.
- Prórroga del beneficio de devolución del ISC, regulado por la Ley N° 29518, para promover la formalización del transporte público interprovincial de pasajeros de carga.
- Aprobación de la R.M N° 157-2013-EF/52, que aprueba la Estrategia de Gestión Global de Activos y Pasivos 2013 - 2016, que oficializa las nuevas políticas, objetivos y metas que se vienen siguiendo para la gestión de la deuda y el ahorro público.
- Aprobación del D.S. N° 051-2013-EF, que aprueba el nuevo Reglamento de Letras de Tesoro orientado a desarrollar el mercado de deuda pública minorista y establecer los puntos de referencia para el tramo corto de la curva de rendimientos soberana.
- Aprobación del D.S. N° 096-2013-EF, que aprueba el nuevo Reglamento de Bonos Soberanos y el nuevo Reglamento Creadores de Mercado.
- Ejecución de once subastas de valores de deuda a más de dos años, acumulando al cierre de 2013.

### **OEE 1.3: Desarrollo Integral del Sistema Financiero**

#### **SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

- Reglamento de Ofertas Públicas dirigidas a Inversionistas Institucionales (Resolución SMV N° 021-2013-SMV/01 del 26/09/2013).
- Manual para el Cumplimiento de los Requisitos Aplicables a las Ofertas Públicas de Bonos emitidos por Empresas en el Mercado Alternativo de Valores – MAV (Resolución de Superintendente N° 075-2013-SMV/02 del 17/06/2013).
- Reglamento Mecanismos Centralizados Negociación para Valores de Deuda Pública e Instrumentos Derivados (Resolución SMV N° 028-2013-SMV/01).
- Modificación del Reglamento de Fondos Mutuos y sus Sociedades Administradoras (Resolución SMV N° 008-2013-SMV/01).
- Promulgación de Ley de Promoción del Mercado de Valores. (Ley N° 30050)
- Decreto Supremo N° 096-2013-EF que aprueba el Reglamento de Creadores de Mercado y el Reglamento de Bonos Soberanos.



• Autorización a la Bolsa de Valores de Lima para la administración de un sistema operativo denominado Módulo de Divisas a través del sistema electrónico de negociación administrado por la Bolsa de Valores de Lima S.A.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Aprobación del Decreto Supremo N° 090-2013-EF, en coordinación con la SBS, que reglamentó la Ley N° 29985, Ley que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera.
- Promulgación de la Ley N° 30052, Ley de las Operaciones de Reporte la cual establece el marco legal que asegura la transferencia de la propiedad de los valores durante la vigencia de la operación de reporte.
- Publicación del D.S. N° 068-2013-EF que reglamenta la Ley de Reforma del SPP, en el cual se establecen las condiciones para la afiliación obligatoria de los trabajadores independientes al SPP, la regulación del Fondo Educativo del SPP, entre otras medidas.
- Publicación de la Ley N° 30052, Ley de las Operaciones de Reporte, que contribuyó con un marco legal que brinde seguridad a las operaciones de reporte, estableciendo legalmente la transferencia temporal de la propiedad de valores.
- Publicación de la Ley N° 29985, se promulgó la Ley que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera, cuyo objetivo es beneficiar principalmente a la población de las zonas más alejadas, aprovechando la gran difusión del uso de celulares (32 millones de líneas) de manera que se pueda realizar pagos de bienes y servicios, transferencias de dinero y otras operaciones de manera segura y a bajo costo a través de teléfonos celulares, sin necesidad de tener una cuenta bancaria.

## BANCO DE LA NACION

- Cantidad Acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS (se han compartido 285 oficinas).
- Cantidad de Préstamos Multired otorgados en U.O.B. (51 669 préstamos en agencias que son única oferta bancaria).
- Monto de Créditos Directos e Indirectos a Ministerios, Universidades y Otras Entidades (S/. 1,771 millones).
- Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas (S/. 1976 millones).
- Cantidad de Cuentas de Ahorro UOB (1 395 662)
- Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) (28.57%)



## OEE 1.4: Expansión de la Inversión Privada

Iniciativas privadas presentadas en el año 2013:

### PROINVERSION

- Anillo Vial Periférico.
- Reserva Fría de Ilo.
- Centro Educativo CORPAC.
- Tinkuy Plaza.
- Repotenciación de la Línea de Transmisión 220 Kv. Tingo María - Vizcarra – Conococha.
- Gestión Integral de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Salud en Lima Metropolitana (IPC GIRSE).
- Sistema de Transporte Rápido Masivo del Tipo Monorriel en el área Metropolitana de Arequipa.
- Sistema de Transporte Rápido Masivo del tipo Monorriel para la Línea 6 de la Red del Metro de Lima.
- Desarrollo, Implementación y Administración del Mercado Electrónico de las Subastas de Transferencia de Producción y/o Capacidad de Transporte a firme de Gas Natural.
- Farmacias Populares del Perú (IP Cofinanciada).
- Panamericana Sur: Tramo Ica - Dv. Quilca.
- Centro de Detección de Enfermedades Congénitas.
- Servicio de Digitalización y Lectura de Imágenes, Central de Diagnóstico por Imágenes y Centro para la Toma de Resonancia Magnética Nuclear - RMN y Tomografía Axial Computarizada – TAC.
- Centros Generadores de Fondos para la Salud.
- Centro Educativo Sergio Bernales.
- Supervisión Electrónica y Seguridad de Tránsito en la Red Vial Nacional Peruana.
- Nueva Infraestructura Hospitalaria para el Hospital Sergio Bernales y Centro Urbano Social, Comercial y Cultural de Comas.
- Proyecto para la Implementación y Gestión del Servicio de Emergencias Médicas (S.E.M.) en Lima y Callao.



## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Publicación del Decreto Supremo N° 005-2013-EF, que dicta disposiciones complementarias para reglamentar el segundo párrafo de la Nonagésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, que prioriza de manera excepcional y con carácter de urgente las iniciativas privadas cofinanciadas destinadas a cubrir el déficit de infraestructura y de servicios públicos.
- Ley N° 30056, Ley que busca facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.
- Elaboración de lineamientos para la formulación de Proyectos de Inversión Pública de apoyo al desarrollo productivo.
- Elaboración de documento para la aprobación del Reglamento de la Ley N° 29337 que tiene por objeto establecer los procedimientos y metodología para la implementación, ejecución y evaluación de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva.
- Emisión de opinión técnica respecto a los contratos a cargo de PROINVERSIÓN y apoyo en la estructuración de su cartera de proyectos.
- Elaboración de la propuesta del nuevo Reglamento de la Ley N° 29230, ley que impulsa la inversión pública regional y local con la participación del sector privado (Obras por impuestos).

### OEE 1.5: Crecimiento sostenido de la Productividad y Competitividad

#### SUNAT

- Facilitación del comercio: Despacho Anticipado de Importación<sup>14</sup>.
- Nuevos productos facilitadores del comercio exterior para ingreso y salida de mercancías:
  - Sistema Importa Fácil para el Régimen Aduanero Especial de Envíos o Paquetes Postales transportados por el servicio postal.
  - Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios, estableciéndose la eliminación de los rechazos en ventanilla, ampliación del plazo de 2 a 5 días para que el usuario absolviera los rechazos subsanables y criterios uniformes para efectuar los rechazos subsanables y no subsanables.
  - Programa Operador Económico Autorizado (OEA) del Perú.
  - Servicio y ampliación de la cobertura de atención al contribuyente (canal presencial, canal telefónico y canal virtual):



<sup>14</sup>Esta es una modalidad que agiliza el trámite de importación de mercancías que permite disponer de las mercancías en un plazo menor a 48 horas, mejorando significativamente la competitividad-país.

- Implementación de nuevos productos de asistencia al contribuyente.
- Habilitación del poder virtual primera etapa e implementación de registros de ventas e ingresos de compras electrónicos.

#### **BANCO DE LA NACION**

- Servicio de Recepción del Formulario N° 1 – Historia Laboral de Fonavistas; enero a diciembre 2013 (el servicio continua).
- Servicio de Recepción, Centralización y Entrega de Formularios de Esquema de Elección de Comisión por Flujo (sueldo) de AFP's – abril a mayo 2013.
- Servicios de Recepción de Contratos de afiliación de trabajadores Independientes AFP HABITAT – agosto 2013.
- Servicio de verificación de inscripción de postulantes para el concurso a cargos de Directores y Subdirectores – Ministerio de Educación; septiembre a octubre 2013.
- Servicio de custodia llaves USB en 27 oficinas BANCO DE LA NACIÓN – Ministerio de Educación; noviembre 2013.
- Implementación del programa de Responsabilidad Social Empresarial.

#### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Negociaciones con los países que conforman la Asociación Transpacífico - TPP, que incluye a Perú, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam y Japón, éste último como país recientemente incorporado.
- Entrada en vigencia del TLC con la Unión Europea (UE).
- Participación en las negociaciones que permitieron la firma de acuerdos comerciales con los principales socios comerciales.
- Concluyeron exitosamente a favor del Perú, los casos de arbitraje internacional en materia de inversión ante el CIADI: casos Caravelí y CONVIAL.
- Conclusión de la primera etapa del proyecto de implementación del Sistema de Coordinación y Respuesta de Controversias Internacionales de Inversión - SICRECI, lo cual involucra el diseño e implementación de la plataforma virtual del SICRECI.
- Aprobación del Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Equipaje y Menaje de Casa (Decreto Supremo N° 182-2013-EF).
- Publicación del Decreto Supremo N° 244-2013-EF "Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Envíos o Paquetes Postales Transportados por el Servicio Postal y otras disposiciones".



- Modificación del Reglamento de la Ley General de Aduanas a través del Decreto Supremo N° 307-2013-EF.
- Aprobación de los Decretos Supremos N°s 054-2013-PCM, 104-2013-EF, 060-2013-EF), a fin de simplificar procedimientos a nivel del Gobierno Nacional y Gobiernos Municipales tales como Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológico, Evaluación de Impacto Ambiental, Salubridad Ambiental, Obras ejecutadas dentro de Áreas Naturales Protegidas, Licencia de Funcionamiento, Licencia de Edificación y Conexión del servicio de agua y alcantarillado.
- Promulgación de la Ley N° 30056 para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.
- Emisión del Decreto Supremo N° 012-2013-VIVIENDA referente a la Modificación del Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación.
- Desarrollo de la consultoría “Diseño de la arquitectura nacional y el Plan Maestro de Sistemas Inteligentes de Transporte” (Plan de Desarrollo de los Servicios de Logística de Transporte), y la consultoría vinculada a marco normativo de Plataformas Logísticas (Zonas de actividad logística).
- Participación en reuniones de evaluación y análisis de la propuesta de “Perú: Política de Inversión Pública en Ciencia, Tecnología e Innovación - Prioridades 2013-2020”, establecida por el MEF como lineamientos generales de la política pública de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Publicación de la Ley N° 30035 que establece el marco normativo del “Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso abierto”.
- Publicación de la Ley N° 30018- Ley de Promoción del Uso de la Información de Patentes para Fomentar la Innovación y Transferencia Tecnológica.
- Desarrolló del servicio de consultoría de “Evaluación técnica y funcional de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano-PIDE”.
- Entrega del Informe de Avance de la consultoría denominada “Impactos del Canon y Regalía Minera destinado a las Universidades Públicas en la Investigación Científica y Tecnológica y en el Desarrollo Regional: Análisis y propuestas normativas”.
- Lanzamiento de Ciencia Activa (<http://www.cienciaactiva.gob.pe/que-es-cienciaactiva.php>): Nuevo Programa de Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC diseñado para promover el crecimiento del Perú a través de la formación de capital humano e investigación científica y tecnológica, de modo que el bienestar alcance a todos sus ciudadanos, para lo cual invertirá 217 millones de soles en 5 años, con fondos provenientes del FOMITEC.



- Se realizó el Lanzamiento de Start UP Perú ( <http://start-up.pe/> ): iniciativa liderada por el Ministerio de la Producción, que tiene por objetivo promover el surgimiento y consolidación de nuevas empresas peruanas que ofrezcan productos y servicios innovadores, con alto contenido tecnológico, de proyección a mercados internacionales y que impliquen la generación de empleos de calidad.
- A través de FINCYT se lanzó el Concurso de Proyectos de Fortalecimiento de Incubadoras de Negocios (en coordinación con PRODUCE): se cofinanciará proyectos que busquen fortalecer y desarrollar en las entidades capacidades especializadas para la provisión de servicios de incubación para la gestación y despegue de emprendimientos dinámicos.
- A través de PRONABEC se lanzó el Observatorio Peruano de Becas que brinda información actualizada sobre la oferta de becas en el país o el extranjero, especificando requisitos y procedimientos.
- Desarrollo del diseño del Botón de Pagos del Estado, que permitirá ejecutar transacciones electrónicas vinculando una forma de pago a través de medios electrónicos.

#### **FONAFE**

- Ingresos Operacionales de S/. 17,205 MM.
- Inversiones FBK que alcanzaron los S/. 1,123 MM en el sector energía y EsSalud.
- Aprobación de la Tasa Compensatoria Corporativa para corto plazo de 4.2% y de largo plazo de 4.7%.

### **OEE 2.1: Reducción de la Pobreza y Pobreza Extrema**

#### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Identificación del esfuerzo que realiza el gobierno en cuanto a la ejecución de recursos para aspectos sociales en los tres niveles de gobierno mediante la elaboración de 13 documentos de gasto social.
- Elaboración de estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza titulado “Efectos de las transferencias monetarias condicionadas en el mercado laboral: El caso del programa JUNTOS en Perú, 2007-2011”.

### **OEE 2.3 Seguridad Previsional Pública y Sostenible**

- Implementación formal del proyecto de Línea Flujo 15: se logró reducir los días promedio de atención de expedientes pensionarios, considerando que la



15

Como piloto inició sus operaciones en el mes de octubre de 2012 como una propuesta del proceso de precalificación, incorporándose progresivamente los procesos de acreditación y calificación.



producción de la línea flujo ha logrado calificar dichos expedientes en 57 días promedio.

- Implementación de la Simplificación del procesamiento de expedientes de Derecho Derivado (viudez, orfandad y ascendencia).
- Implementación del proyecto de inscripción de asegurados facultativos con 30 Módulos de Atención Facultativa (MAF) a nivel nacional.
- Implementación del MAF on-line para la inscripción y la continuación facultativa de trabajadores independientes.

## **BANCO DE LA NACIÓN**

### **Implementación de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco de la Nación:**

- Aplicación de la metodología de Gestión de Riesgos Operativos en procesos críticos en 6 Talleres, Visitas de evaluación de ROP en 140 oficinas de la Red de Agencias y capacitación de 2 996 personas del personal Banco de la Nación en Gestión de Riesgos.

### **Implementación de los proyectos TIC priorizados**

- Adquisición de un sistema de Monitoreo y Análisis de rendimiento y tráfico en la red LAN –WAN.
- Asiento contable de cada transacción COF84.
- Optimización del Sistema de Integración de eventos de equipos de Comunicación y Monitoreo de Red.
- Implementación de una Solución de Video Conferencia.
- Centro de procesamiento de Datos de Contingencia (Lima) y recuperación ante desastres (Chiclayo) – Fase I.
- Virtualización de Aplicaciones Corporativas para Usuarios Móviles – Fase I.
- Documentación de Aplicaciones Críticas (Préstamo Multired).
- Migración de aplicaciones No Core.
- Implementación de ISO/IEC 20000 – Fase I.

### **Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo**

- Elaboración y Publicación del Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco de la Nación.
- Realización de los términos de referencia para la contratación de los servicios de una empresa consultora (para el año 2014), entre otros.



### **Calificación Pública de Riesgo**

- La clasificadora Internacional de Riesgos Fitch Ratings, desde el año 2011 ha realizado una evaluación al Banco de la Nación, asignando una calificación de Riesgo que lo ubica dentro de la categoría de Grado de inversión.

### **Construcción de la nueva sede**

- Selección de la empresa constructora y supervisora.
- Demolición y excavación.
- Elaboración del Expediente Técnico.

### **Implementación del Nuevo Core Bancario**

Obtención de la Certificación de Disponibilidad Presupuestal, Expediente Aprobado, Convocatoria del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para la Adquisición de la solución del Nuevo Core Bancario, entrega de propuestas y Buen Pro.

### **Implementación de la Gestión del Talento Humano**

- Evaluación del Desempeño Laboral y evaluación del Potencial a nivel nacional.
- Evaluación de todos los pedidos de Ascensos y promociones.

### **OSCE**

- Instrumentos implementados para la contratación pública a nivel nacional y promoción de las modalidades especiales de selección.
- Disposición de 724 fichas técnicas vigentes en el Listado de Bienes y Servicios Comunes para Subasta Inversa.
- Administración de 11 Catálogos Electrónicos de Convenios Marco.

### **Evaluación e inscripción de proveedores del Estado**

- Evaluación y aprobación de 239 503 trámites de inscripción y renovación de proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras, en el RNP.

### **Identificación de potenciales Entidades Públicas convocantes de procesos electrónicos**

- Incorporación de 300 entidades públicas a la relación de entidades obligadas a convocar procesos de adjudicación de menor cuantía electrónicos para la contratación de servicios.

### **Diseño de mecanismos adicionales generan mejores prácticas en los usuarios**



Elaboración de 4 documentos estándar para procesos electrónicos referidos a:

- i) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de bienes - Proceso Electrónico.

- ii) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de suministro de bienes - Proceso Electrónico.
  - iii) Bases Estándar de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de servicios o consultoría en general - Proceso Electrónico, estas fueron incorporadas a la Directiva N° 018-2012-OSCE/CD.
  - iv) Instructivo "Formulación de especificaciones técnicas para la contratación de bienes y términos de referencia para la contratación de servicios y consultorías en general", Resolución N° 423-2013-OSCE/PRE.
- Elaboración de sistemas informáticos como SEACE versión 3.0, Implementación de mejoras de los módulos del SEACE versión 3.0, en el Rediseño del RNP, en el sistema informático implementado.
  - Capacitación técnica funcional en el SEACE 3.0 a 3 023 usuarios de los OEC.

### **OEE 3.1 Gestión eficiente de las entidades públicas**

#### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Emisión de 7 normas para una gestión eficiente del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Conformación e instalación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres del Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N° 070-2013-EF/13; así como la Instalación del Grupo de Trabajo con Acta N° 01-2013.
- Ejecución de consultoría para la elaboración del expediente técnico del Proyecto SNIP Construcción de la nueva sede central del Tribunal Fiscal y desarrollo de un sistema de información para el Tribunal Fiscal, mediante convenio suscrito con UNOPs.
- Evaluación de 22 Proyectos de Inversión Pública del Sector Economía y Finanzas por un importe total de S/. 505, 590,681.00 efectuado por la Oficina General de Planificación, Inversiones y Racionalización.
- Aprobación de la Formulación del Programa Multianual de Inversión Pública 2014-2016.
- Programación y formulación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas para el año fiscal 2014.
- Inauguración de nuevos Centros de Servicios de Atención al Usuario CONECTAMEF, ubicados en Huaraz, Santa, Moquegua y Tacna.
- Gestión eficiente de las carteras MEF por venta de bienes muebles e inmuebles de propiedad del MEF.



- Continuación del proceso de liquidación de empresas en cuanto a la recuperación de saldos de las carteras de FONAFE y en cuanto a la recuperación de los saldos de las carteras MEF.
- Aprobación de la Directiva de Gestión de FONAFE, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006-FONAFE.
- Aprobación del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico Corporativo – PEGEC mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 120-2013/DE-FONAFE.
- Designación de equipos de trabajo para la implementación de proyectos para aprovechar sinergias mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 122-2013/DE-FONAFE.

## **OSCE**

- Publicación en la página web de 500 laudos arbitrales, actas de conciliación y resoluciones judiciales que resuelven los recursos de anulación de laudos, en cumplimiento de la Ley.
- Implementación del Récord Arbitral como una herramienta virtual de solución de controversias de OSCE que ha obtenido el premio en la categoría de “Innovación en Compras Gubernamentales de la Región Sudamérica” durante la IX Conferencia Anual sobre Compras Gubernamentales en las Américas, que se desarrolló en Montevideo, Uruguay.

### **Monitoreo del sistema de contratación pública**

- Supervisión de 2 422 procesos de contrataciones de importancia estratégica.

### **Resolución de controversias y denuncias a postores o contratistas**

- Resolución a cargo del Tribunal de Contrataciones del Estado de 646 recursos de apelación por impugnaciones a los actos administrativos dentro del proceso de selección.

### **Atención de denuncias en materia de contratación pública**

- Procesamiento de 1 140 denuncias en las que se ha detectado trasgresiones a la normatividad de contrataciones del Estado.
- Elaboración de 1 001 informes de conclusión, producto de la fiscalización posterior realizada a procedimientos seguidos ante el RNP.
- Emisión a cargo del Tribunal de Contrataciones del Estado de 1 960 resoluciones de aplicación de sanción a proveedores por infracción a la norma.

### **Orientación y apoyo al usuario**

- Orientación y asesoría especializada a 428 468 personas atendidas en forma desconcentrada a través de las 20 oficinas zonales.



## **Estudios para mejorar el marco normativo y la toma de decisiones**

- Elaboración de 18 estudios económicos sobre el desempeño del mercado de la contratación pública, entre los que destacaron.

## **Ejecución de proyectos**

- “Ampliación de los servicios desconcentrados del OSCE para mejorar las contrataciones públicas en la región de Arequipa”.
- “Ampliación de los servicios desconcentrados del OSCE para mejorar las contrataciones públicas en la región de Ancash”.
- “Ampliación de los servicios desconcentrados del OSCE para mejorar las contrataciones públicas en la región de Trujillo”.
- “Ampliación de los servicios desconcentrados del OSCE para mejorar las contrataciones públicas en la región de Cusco”.

## **OEE 3.2: Mejora de la gestión de los recursos públicos**

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Determinación y difusión de la relación de entidades omisas a las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República 2012.
- Elaboración de 16 normas relacionados a la fijación de plazos para la presentación de la información financiera, presupuestaria y complementaria trimestral, semestral y anual.
- Directiva para la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto por las entidades Gubernamentales del Estado" y sus Anexos.
- Directiva que modifica el Plan Contable Gubernamental aprobado mediante R.D.Nº 001-2009-EF/93.01.
- Directiva que modifica la denominación y/o contenidos de los formatos de la información financiera, presupuestaria, presupuesto de inversión y metas físicas.
- Norma que notifica a los titulares de los pliegos presupuestarios o a la máxima autoridad individual o colegiada de las entidades del sector público, la condición de OMISA de su representada.
- Aprobación del Proyecto de la “Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Incorporación de Inmuebles y Terrenos en Administración Funcional e Identificación de los Edificios y Terrenos como Propiedades de Inversión por las Entidades Gubernamentales”.



Oficialización de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores (IFAC)”.

- Incorporación de nuevas funcionalidades al Módulo de Control Patrimonial y de Inventarios del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA del MEF para su implementación en las entidades del ámbito Gubernamental, la cual se viene coordinando con los CONECTAMEF.
- Reajustes finales a la Tabla de Operaciones del SIAF-SP, respecto de nuevas transacciones solicitadas por las entidades de su ámbito.
- Diseño de la metodología para la elaboración de las estadísticas fiscales de acuerdo al MEFP 2001 del FMI y se desarrolló el módulo correspondiente, el cual quedó operativo.
- Implementación de la metodología de contabilidad de costos en 6 Hospitales pilotos en la ciudad de Lima, los cuales se vienen efectuando el seguimiento y monitoreo.
- Actualización del Plan Contable Gubernamental, la cual incidió en la estructura de los Estados Financieros para el cierre del ejercicio 2012, en coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información – OGTI, incorporando nuevos clasificadores presupuestarios y nuevas transacciones del período, en el marco de la normativa contable internacional y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del año 2001 del Fondo Monetario Internacional, permitiendo en el 2013 la emisión mensual de estados financieros.
- Capacitación en forma descentralizada a 15,716 personas.

### **OEE 3.3: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida**

#### **Fortalecimiento de capacidades**

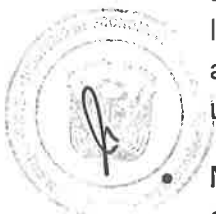
- Se fortalecieron las capacidades de 3 259 usuarios, entre funcionarios y servidores de los Órganos Encargados de las Contrataciones, profesionales encargados de elaborar los términos de referencia o especificaciones técnicas y MYPES a nivel nacional. Asimismo, se certificaron 5 287 funcionarios y/o servidores del Estado como Operadores Logísticos.

#### **Acompañamiento técnico a entidades**

- Ejecución del Programa de Acompañamiento a 8 entidades seleccionadas de Gobiernos Regionales: Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Piura, Trujillo, Puno y San Martín, para el uso de herramientas de gestión logística.

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

- Ejecución de eventos de capacitación sobre gestión financiera a entidades de los tres niveles de gobierno y a las empresas que se encuentran dentro del ámbito del FONAFE, debido principalmente a la carga laboral diaria que impidió una mayor organización para su realización.
- Modernización de los sistemas transversales, se implementaron nuevas opciones, reportes, etc. o cambios en los mismos, orientados a mejorar su



funcionalidad; asimismo, se han realizado mejoras en cuanto a su arquitectura y/o performance en los siguientes sistemas: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), Sistema Integrado de Contabilidad Pública (SICON), Sistema Integrado de Administración de la Deuda Pública (SIAD), Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM), Sistema de Personal (SISPER), así como, en el Portal Institucional y en el Portal de Transparencia Estándar/Portal de Transparencia Económica.

- Modernización de la infraestructura tecnológica del MEF y atención de los servicios a los usuarios mediante el desarrollo del SIAF, instalación e implementación del SIAF-SP en nuevas entidades como Mancomunidades, Institutos Viales Provinciales (IVPs), Beneficencia y Empresas de Tratamiento Empresarial (ETEs); SIGA (382 entidades que vienen utilizando este Sistema) y SRTM (90 Gobiernos Locales).
- Capacitación a 44 725 funcionarios a través de los 21 Centros de servicio de Atención al usuario-CONNECTAMEF en los diferentes sistemas administrativos del MEF.
- Ejecución de 517 cursos de capacitación, a nivel nacional, respecto a los sistemas administrativos de Presupuesto Público, Contabilidad Pública, Endeudamiento Público, Tesoro Público e Inversión Pública.
- Ejecución de 11 talleres de capacitación y asistencia técnica en materia de Descentralización Fiscal en los departamentos de Lima, Ancash, Cajamarca, Chiclayo, Tacna, Moquegua, Junín e Ica durante los meses de Agosto a Diciembre de 2013, con incorporación de 88 gobiernos locales asistentes al diseño de una plataforma de soporte técnico permanente.







**ANEXO : AVANCE EN LA EJECUCION DE METAS PROGRAMADAS DEL PESEM AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño	Unidad de Medida	2013			Observaciones	Fuente de Información
					Programado	Ejecutado	Avance		
1. Crecimiento Económico Sostenido	1.1 Altas Tasas de Crecimiento	MEF	Porcentaje de aumento de la inversión pública/PBI	Porcentaje	0.1	0.6	600%	Cifra estimada por DGRMAC.	Dirección General de Política Macroeconómica
			Marco Macroeconómico Multianual	Documento	2	2	100%	Al cierre del año 2013.	Dirección General de Política Macroeconómica
			Déficit o superávit estructural	Porcentaje del PBI	-0.9	-0.5	144%	Cifra estimada.	Dirección General de Política Macroeconómica
			Lineamientos y principios del Sistema Nacional de Inversión Pública	Documento	2	9	450%		Dirección General de Política de Inversiones
		Emissiones consideradas como referencia para no residentes (con saldo adeudado mínimo de 3 mil millones de soles cada uno) / emisiones consideradas como referencia para no residentes	Porcentaje	57.0	33	58%		Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público	
		Nivel de confianza y reconocimiento de atributos valorados de SUNAT (legitimidad ante la sociedad, sean usuarios o no)	Porcentaje	9.5	9.5	100%		SUNAT	
		Presión Tributaria	Porcentaje	16%	16%	100%	Se registró la presión tributaria más alta de los últimos 30 años.	SUNAT	
		Nivel estimado de contrabando	Porcentaje	5.1% 1/	-	1/	1/ No se contó con información para realizar la medición con respecto al 2013, debido a que la información estará disponible en Agosto del 2014. Su incremento las acciones de lucha contra el contrabando en el año 2013, ejecutadas 11, 304 mil acciones.	SUNAT	
		Incumplimiento del IGV	Porcentaje	29.8% 2/	-	2/	2/ El indicador es de periodicidad anual, por lo que el dato correspondiente para el año 2013, estará disponible en el mes de Agosto del año 2014.	SUNAT	
		Ingresos tributarios del gobierno central / PBI	Porcentaje	15.6	15.4	98.72%	Estimado anual de 15.4% de acuerdo al Marco Macroeconómico Multianual 2014 - 2016, actualizado al mes de agosto de 2013. (Aprobado en Sesión de Consejo del Ministerio del 26 de agosto 2013).	Dirección General de Política de Ingresos Públicos	
MEF	1.2 Política Fiscal y Financiera Responsable	Participación de la moneda nacional en la deuda pública (incluyendo coberturas naturales y con derivados)	Porcentaje	53.0	51.0	96.23%	Al cierre del año 2013	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público	
		Límite superior de (stock de deuda total / ingresos corrientes netos) * 100 de los gobiernos subnacionales	Porcentaje	100.0	34.6	34.60%	Con información al cierre de 2012.	Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales	
		Informe de seguimiento del Marco Macroeconómico Multianual	Documento	2	2	100.00%		Dirección General de Política Macroeconómica	
SMV	1.3 Desarrollo Integral del Sistema Financiero	Normas que propician la creación de nuevos instrumentos y la incorporación de nuevos emisores e inversionistas	Norma	2	4	200.00%		SMV	
		Nivel de confianza del mercado con acciones de la SMV orientadas a la protección del inversionista	Calificación	3.6		Evaluación en proceso	Evaluación en proceso. Se concluye al 1er trimestre 2014.	SMV	
		Nivel de satisfacción general de las empresas supervisadas respecto a los servicios de la SMV	Calificación	3.7		Evaluación en proceso	Evaluación en proceso. Se concluye al 1er trimestre 2014.	SMV	
MEF		Número de subastas de operaciones de tesorería (activas o pasivas de hasta 2 años)	Unidad	24	12	50%	Dos subastas por mes de julio a diciembre.	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público	
		Créditos del Sector Financiero (como % del PBI)	Porcentaje	29	32.7	113%		Dirección General de Mercados Financieros, Labores y Previsional Privados	





**ANEXO : AVANCE EN LA EJECUCION DE METAS PROGRAMADAS DEL PESEM AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño	Unidad de Medida	2013			Observaciones	Fuente de Información	
					Programado	Ejecutado	Avance			
1. Crecimiento Económico Sostenido	1.3 Desarrollo Integral del Sistema Financiero	MEF	Depósitos del Sector Financiero (como % del PBI) deberán registrar un incremento no menor a 1%	Porcentaje	31	35.0	113%		Dirección General de Mercados Financieros, Laboral y Previsional Privados	
			El número de deudores (miles) deberán mostrar un crecimiento anual no menor a 5%	Porcentaje	> 5	5.9	100%			
			Colocación de valores mobiliarios vía oferta pública primaria (mil US\$) / PBI al cierre del año deberá registrar un incremento no menor a 1%	Porcentaje	> 1	0.8	84.5			
		Coherentes / Afiliados (no menor a 40%)	Porcentaje	46	46.0	100%				
		Cantidad Acumulada de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales en las IFIS	Número	276	285	103%	Se superó la meta programada.			
	BANCO DE LA NACIÓN	Cantidad de Préstamos Multired otorgados en U.O.B.	Número	54180	51669	95%	La fuerte competencia de las Cajas Rurales, Cajas Municipales y Cooperativas se considera como una de las razones por lo cual no se cumplió con la meta.			
		Créditos Directos e Indirectos a Entidades Públicas de Gobierno Central: Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas.	Millones de Nuevos S/.	599	1976	330%				
		Créditos Directos e Indirectos a Entidades Públicas de Gobierno Central: Monto de Créditos Directos e Indirectos a Ministerios, Universidades y Otras Entidades	Millones de Nuevos S/.	829	1771	214%				
		Cantidad de Cuentas de Ahorro UOB	Número	1360000	1395662	103%				
		ROE	Porcentaje	26.04	28.57	110%	Resultado de acuerdo a los Estados Financieros del trimestre.			
	1.4 Expansión de la Inversión Privada	MEF	Inversión privada en proyectos de infraestructura y activos del Estado generada y propiedad por Proinversión	Millones de US\$ dólares	4400	4460	101%		PROINVERSION	
			Dispositivos legales que fomentan la inversión privada en el marco de las Asociaciones Público Privadas y otras modalidades	Acciones	1	3	300%		Dirección General de Políticas de Inversiones	
			Tiempo total del proceso de Importación (IAMC, IAAC e IA Tacna)	Horas	158	125.8	126%	Se superó la meta al disminuir el tiempo de importación en 32.2 horas		
	1.5 Crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad	BANCO DE LA NACIÓN	SUNAT	Cantidad de Nuevas Agencias U.O.B	Número	10	7	70%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013
				Cantidad de Nuevos Productos y Servicios Implementados	Número	3	3	100%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013
Calidad del Servicio de Atención al Cliente del canal Agencias			Grado de Satisfacción	4.3	3.8	88%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013		
Cantidad de Nuevas Agencias			Número	13	9	69%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013		
Cantidad de Cajeros Automáticos Instalados que incrementan la red de Cajeros			Número	60	60	100%	Al mes de diciembre de 2013, se logró la meta de tener 60 equipos nuevos operativos.	Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013		
Cantidad de puntos de atención a través de Cajero Corresponsal	Número	1000	1654	165%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013				
Cantidad de Agencias remodeladas	Número	10	10	100%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013				





**ANEXO : AVANCE EN LA EJECUCION DE METAS PROGRAMADAS DEL PESEM AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño	Unidad de Medida	2013			Observaciones	Fuente de Información	
					Programado	Ejecutado	Avance			
1. Crecimiento Económico Sostenido	1.5 Crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad	MEF	Cantidad de Estudios de las Necesidades de los Clientes.	Número	8	24	300%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013	
			Inversión Bruta Fija Privada / PBI	Porcentaje	21.2	22.5	106%		Ratio con la información oficial (BCRP) disponible a la fecha, (tercer trimestre 2013).	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad
			Coefficiente de apertura comercial	Porcentaje	46.6	40.8	88%		Ratio con la información oficial (BCRP) disponible a la fecha, (tercer trimestre 2013).	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad
		Indice de Competitividad Global del World Economic Forum (WEF)	Puntaje WEF	4.30	4.25	99%		La medición se realiza anualmente a través del Reporte de Competitividad Global 2013-2014 del World Economic Forum (WEF), cuya difusión se dio en setiembre 2013.	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Competitividad	
		Cumplimiento de las metas de los planes operativos de las empresas del holding	Porcentaje	80%	91.52%	114%			Informes de gestión 2013 de las empresas del Holding FONAFE publicados en el portal	
		Incrementar el acceso al financiamiento para las empresas de FONAFE	Porcentaje	60%	60%	100%		Al cierre del año 2013, fue emitido el Informe N° 055-2013/JUC-CD-FONAFE para conocer los recursos financieros que tienen las empresas y el monto de los recursos disponibles.		
2. Inclusión Con Desarrollo Social y Reducción de la Pobreza	2.1 Reducción de la Pobreza y Pobreza Extrema	MEF	Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas sociales	Porcentaje	85	86.7	102%	Considera la ejecución acumulada a diciembre de Programas Presupuestales en Fundaciones: Trabajo, Saneamiento, Vivienda, Salud, Educación, Protección Social devengadas respecto al PIM.	Dirección General de Presupuesto Público	
		MEF	Informes técnicos	Informes	1	1	100%		Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales	
3. Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización	3.1 Gestión Eficiente de las entidades públicas	MEF						NO APLICA		
		MEF	Porcentaje de expedientes con pronunciamiento dentro de los 90 días.	Porcentaje	30.0	51.0	170%	Los resultados alcanzados por la ONP en este periodo permiten señalar que se han dado pasos importantes respecto a su estrategia, 32% primer semestre y 51% en el segundo semestre.	ONP	
		BANCO DE LA NACION	Cantidad de Personas Capacitadas para el Perfil Requerido.	Número	269	269	100%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013	
3. Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización	3.1 Gestión Eficiente de las entidades públicas	BANCO DE LA NACION	Implementación del Sistema de Control basado en COSO	Porcentaje	100	100	100%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013	
		BANCO DE LA NACION	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC.	Porcentaje	100	81	81%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013	
		BANCO DE LA NACION	Avance en la Implementación del Nuevo Core Bancario.	Porcentaje de Avance	35	32	91%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013	
		BANCO DE LA NACION	Ejecución de Proyectos Comprometidos en el PETI Anual	Porcentaje de Avance	100	90	90%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013	
		BANCO DE LA NACION	Grado de Avance del Proyecto Plataforma Transaccional Multicanal (PTM)	Porcentaje de Avance	100	80	80%		Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - 4to. Trimestre 2013	
3. Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización	3.1 Gestión Eficiente de las entidades públicas	OSCE	Número de entidades que utilizan las modalidades especiales de contratación. (Subsiste Inversa, Convenio Marco u Otros)	Porcentaje	59%	61%	103%			
		OSCE	Porcentaje del presupuesto público con programación multianual	Porcentaje	45	40.3	90%	Indicador de medición anual. Se calcula sobre la base del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Dirección General de Presupuesto Público	
		OSCE	Porcentaje del presupuesto público que reporta información de desempeño	Porcentaje	30	43.5	145%	El indicador excluye el presupuesto de la reserva de contingencia, deuda y pensiones	Dirección General de Presupuesto Público	
		OSCE	Porcentaje del presupuesto público bajo el enfoque de presupuesto por resultados (PPR)	Porcentaje	49.5	48.1	97%	Indicador de medición anual. Se calcula sobre la base del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Dirección General de Presupuesto Público	
		OSCE	Ratio de mejora del servicio de tecnología de información	Porcentaje	63	74.43	118%		Oficina General de Tecnologías de la Información	





**ANEXO : AVANCE EN LA EJECUCION DE METAS PROGRAMADAS DEL PESEM AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño	2013			Observaciones	Fuente de Información
				Unidad de Medida	Programado	Ejecutado		
3. Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización	3.1 Gestión Eficiente de las entidades públicas	MEF	Nº usuarios satisfechos / Nº usuarios totales	Porcentaje	55	85.0	173%	Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
			Número de trabajadores con capacidades fortalecidas / Total de trabajadores	Porcentaje	30	48.7	162%	Se considera como línea base 320 que equivale al 25% de los trabajadores
			Incremento anual de personas que participan	Porcentaje	10	10.3	103%	
			Ratio de productividad: Total de atenciones / Total de ingresos considerando pasivo de año base	Porcentaje	91.26	91.49	100%	Tribunal Fiscal
			Optimizar la aplicación de recursos y procesos	Porcentaje	74%	82%	110%	Los niveles de excelencia en los procesos de la Corporación FONAFE, estuvieron avanzados a la implementación de metodologías de monitoreo de las empresas (Bancos, Gobierno Corporativo y Sistema de Control Interno), actualización de documentos de gestión (MAPRO), mejoramiento de los procesos internos (gestión de encargos, implementación de cobranzas judiciales, procesos corporativos de carteras y transacciones)
	3.2 Mejorar la Gestión de los Recursos Públicos	BANCO DE LA NACION	Gestionar eficientemente la administración de las carteras MEF	Porcentaje	100%	132%	132%	Se ha logrado rescatarse los saldos programados en las carteras de FONAFE de los encargos del MEF y cumplir con los porcentajes de atención tanto en los proyectos TIC como en los servicios de soporte técnico. Sin embargo, este indicador llegó solo al 67% de su programación, debido a la falta de recursos humanos en el área de gestión de los bienes muebles de propiedad del MEF y por razones en los TORs para las actividades programadas para el inicio de la implementación de la gestión de indicadores.
			Agilizar el proceso de liquidación de empresas (Venta de bienes muebles e inmuebles de propiedad del MEF)	Porcentaje	100%	10.7%	11%	US\$ 159,801.59 por la venta de bienes muebles e inmuebles de FONAFE lo que representa un porcentaje de 104.53% de la meta anual, además de un total de ingresos de US\$ 126,649.00 por la venta de bienes muebles e inmuebles de propiedad del MEF, lo que representa un porcentaje de 10.72%
			Cantidad de Procesos Rediseñados.	Número de Procesos	19	27	142%	Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - Año Trimestre 2013
			Cantidad de Procesos Implementados.	Número de Procesos	15	25	167%	Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - Año Trimestre 2013
			Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100	100	100%	Fuente: Evaluación del Plan Operativo Institucional del Banco de la Nación - Año Trimestre 2013
OSCE	Obtención de una Calificación Pública de Riesgo para el Banco de la Nación.	Asignación de Rating	2	2	100%	El valor "1" implica obtener Calificación Pública de Riesgo, mientras que el valor "2" implica obtener Calificación Institucional de Riesgo, el BR del valor 2.		
	Porcentaje del Presupuesto ejecutado vía contrataciones electrónicas (proceso clásico, Subasta Inversa, Convenio Marco u Otros)	Porcentaje	7.1%	9.1%	128%			
	Porcentaje de procedimiento de contratación en los cuales se han adoptado las medidas solicitadas a través de las acciones de supervisión de ciudad realizadas	Porcentaje	56%	69%	123%			
	Lanzamiento de piloto de oficina desconectada fortalecida	Oficina Zonal	1	1	100%			
	Porcentaje de entidades integradas en la cuenta general / Total de entidades obligadas	Porcentaje	98	98.4	100%	Dirección General de Contabilidad Pública		
Participación de entidades en mecanismos centralizados de negociación para subasta de fondos gestionados por el Tesoro	Porcentaje	35	0	0	El mecanismo funcionará a partir de julio 2014			







**ANEXO : AVANCE EN LA EJECUCION DE METAS PROGRAMADAS DEL PESEM AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

Objetivos Estratégicos Generales del PESEM	Objetivos Estratégicos Específicos del PESEM	Entidades	Indicadores de Desempeño	Unidad de Medida	2013		Observaciones	Fuente de Información
					Programado	Ejecutado		
3. Modernización del Estado y profundización del proceso de descentralización	3.2 Mejorar la Gestión de los Recursos Públicos	MEF	Porcentaje de pliegos monitoreados	Porcentaje	15	0	Esta meta será implementada a partir del año 2014, como parte de los componentes del Proyecto de Gestión del Mejoramiento del Sistema Integrado de Planeación, con el apoyo del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la Oficina Ejecutiva de Coordinación de Información Presupuestal (relacionado a las actividades en el Sector Público en el Perú).	Oficina Ejecutiva de Coordinación de Información Presupuestal
			Porcentaje de normas propuestas que incluyan opinión sustentatoria	Porcentaje	100	100	Se cumplió la meta al 100%.	Dirección General de Gestión de Recursos Públicos
		Crecimiento de las atenciones realizadas	Porcentaje	20	62.0		Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones	
		Mejorar el marco legal de la actividad empresarial del estado	Porcentaje	100%	100%	Con fecha 13 de junio de 2013 se aprobó la Directiva de Gestión de FONAFE mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013-008-FONAFE.		
		Contar con lineamientos estratégicos en la gestión de cada empresa pública del estado	Porcentaje	93%	100%	Con fecha 27 de diciembre de 2013 se aprobó el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico Corporativo - PECEC. Con fecha 27 de diciembre de 2013, fueron designados los egresivos que integran el equipo de trabajo para la implementación de proyectos para aprovechar sinergias.		
	FONAFE	Reforzar el desarrollo personal y profesional a mediano y largo plazo	Porcentaje	100%	66%	66%	El indicador alcanzó solo el 66% por reprogramaciones para la contratación de la consultoría para la implementación de la gestión corporativa de RR.HH. y por demoras en contratación consultoría para la adecuación del MOP y Clasificación de Cargos.	
		Difundir y fortalecer los valores de FONAFE	Porcentaje	100%	100%	100%	Mejorar la gestión de la responsabilidad social empresarial de la Corporación FONAFE.	
		N° de operadores logísticos certificados respecto al total de Funcionarios (en la primera Etapa)	Porcentaje	25.31%	20.78%	82%		
		Acciones para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública	Número	3	290	9667%		
		Eventos de capacitación en gestión financiera	Unidades	6	1	17%		
MEF	N° de usuarios atendidos en los CONECTAMEF/N° usuarios totales	Porcentaje	30	89	297%			
	Coefficiente Gini del ingreso por transferencias por canon y sobretaxon, regalías mineras y FOAM, per cápita, a nivel distrital	Coefficiente	0.60	0.67	112%	No se calculó para el 2013. Se reportará el dato oficial en el 2014.		
MEF	3.4 Proceso de Descentralización Fiscal Fortalecido	MEF						



